

Rafael Simón Jiménez: Garantías electorales están fijadas en sentencia del TSJ



Tiempo de lectura: 11 min.

[José Luis Carrillo](#)

Jue, 18/06/2020 - 07:30

Esperar para fijarse una opinión sobre si vale la pena acudir a votar en las elecciones parlamentarias es la recomendación que hace a los venezolanos el nuevo vicepresidente del Consejo Nacional Electoral, Rafael Simón Jiménez, quien cita el evangelio, específicamente la frase “por sus frutos lo conoceréis”, para salir al frente de quienes rechazan acudir a la urnas electorales en un proceso que organizará el

nuevo directorio del máximo organismo comicial que fue designado por el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), y que es rechazado por los sectores de la oposición aglutinados alrededor de la figura de Juan Guaidó.

En entrevista con TalCual, Rafael Simón Jiménez, historiador, profesor de derecho constitucional y exparlamentario, reiteró lo que ha dicho desde que recibió la llamada para notificarle sobre su designación como rector del CNE: que si las garantías acordadas en la Mesa de Diálogo Nacional, conocida como “la mesita”, se incumplen, él será el primero en dejar el cargo y regresar a sus labores como investigador.

“¿Tú crees que es responsable que unos partidos, cuando ni siquiera se acaban de establecer cuáles van a ser las bases electorales, digan que no van a ir a una elección? Esperen y vean y después digan ‘mira, no hay garantías’, pero eso no es responsable. Con adversarios así es muy fácil hacer todo lo que el Gobierno ha hecho durante todo este tiempo”, descarga el segundo al mando del ente comicial. Rafael Simón Jiménez observa que actualmente hay mayores probabilidades de que el gobierno de Nicolás Maduro cumpla con las garantías acordadas, que en ocasión de las elecciones presidenciales de mayo de 2018.

Seguir la batalla democrática

-El gobierno de Nicolás Maduro en anteriores oportunidades, y cito la elección presidencial en la que participó Henri Falcón, y Javier Bertucci, se había comprometido a hacer algunos cambios y otorgar algunas garantías. Sin embargo, durante el mismo proceso y el día de la votación el propio Falcón denunció que se incumplió con lo prometido. ¿Qué puede darnos la esperanza de que en esta oportunidad sí podrían cumplirse esas garantías?

-En primer lugar, están en una sentencia del TSJ. Tú me dirás, ¿qué cuesta burlar eso? Ahora, estamos en una batalla democrática, lo que tienen que entender los venezolanos es eso y que en esa batalla, a través del voto, hemos obtenido importantes victorias. Te voy a poner un caso específico, siempre digo que la polarización es como la guerra, decía (Winston) Churchill (ex primer ministro británico) que, en la guerra, el primer muerto era la verdad. En 2015 las condiciones electorales en las que fue la oposición a esa batalla electoral fueron mucho más deplorables que cualquiera que se puedan establecer ahora y te las recuerdo, el Gobierno partió los circuitos electorales como le dio la gana, estableció lo que se

llama el método Salamander que es pegar circunscripciones que ni siquiera tenían continuidad geográfica; hizo trasvase de votos y trasladó electores de la zona del este de Miranda donde está concentrado buena parte del voto opositor a municipios de Ocumare del Tuy. Entonces, no ganamos porque hubiera o no condiciones electorales sino porque fuimos todos unidos en una sola tarjeta, una sola plancha, una sola campaña y defendimos el voto.

Para Rafael Simón Jiménez es incongruente que, si una persona dice que se está enfrentando a una dictadura terrible, quiera que le hagan elecciones como en Suiza o en cualquier país de normalidad democrática. “Si piensas así, estás absolutamente equivocado. Es una batalla, una lucha. Dígame en 2007 con Chávez en el cenit de su poderío, con el petróleo a \$120 el barril y le dimos su más grande derrota. Entre las condiciones electorales que se obtengan, y la fuerza, la unidad y la batalla y la motivación del pueblo venezolano estoy absolutamente seguro que hay condiciones para una victoria electoral.

-¿Hay alguien que puede servir de garante del cumplimiento de esas condiciones, la observación internacional por ejemplo?

- Claro, la propia comunidad internacional. Una de las condiciones pactadas es una amplísima vigilancia, supervisión, observación internacional.

Poderes supraconstitucionales

-La designación de los rectores del CNE se hizo declarando la omisión legislativa, como se ha hecho en varias ocasiones anteriormente, pero en esta ocurre con la particularidad de que a ninguno los rectores se les había vencido su período.

-Recuerda que ellos renunciaron y la renuncia es la manera de poner fin a cualquier mandato que ellos tengan.

-En la misma sentencia, el TSJ anunció la desaplicación de algunos artículos de la Ley Orgánica del Sufragio, con el objetivo de rescatar la representación proporcional. ¿Cómo se justifica que una ley que fue elaborada por la Asamblea Nacional y puesta en práctica por el Ejecutivo venga el TSJ a decir que algunos artículos sí y otros no? ¿No representa esto un mal precedente para el país?

-Yo soy profesor de derecho constitucional y lo que le digo a mis alumnos es lo mismo que voy a seguir sosteniendo. Hubo un diseño constitucional en 1999 en la

Constitución que fue incluir la Sala Constitucional dentro de la estructura del TSJ como una especie de súper sala y se le dieron unos poderes extraordinarios que le permiten que sus decisiones tengan carácter de precedente legislativo. No lo comparto, pero eso está en el diseño de la Constitución de 1999; la Sala Constitucional tiene poderes supraconstitucionales. En todos los demás países donde existe la jurisdicción constitucional, la misma está fuera de la cúpula de la jurisdicción ordinaria, hay cortes constitucionales, pero eso es un diseño del constituyente de 1999.

Voto uninominal y la proporcionalidad

-¿Cuál sería el ideal en cuanto a voto nominal y voto lista?

-Lo ideal es volver a un sistema que se aproxime a lo que establecía la Constitución de 1961, un método que refleje fidedignamente el número de votos con el de escaños obtenidos; que el que sacó 100 mil votos tiene derecho a dos diputados y aquí tenga dos diputados. Todo sistema uninominal o de mayorías termina lesionando ese principio; incluso en la vieja Constitución existía una figura que benefició mucho a los partidos minoritarios que era el de los diputados adicionales, si un partido no lograba obtener por vía directa la representación en un determinado circuito se le asignaba el número de escaños que le tocaran según los votos obtenidos. La idea es que el nuevo sistema se aproxime al sistema de representación proporcional que existió durante la vigencia de la constitución de 1961, que a través de un mecanismo de adjudicación se pueda ir al ideal, que se refleje el número de escaños por el número de votos

-¿Cuál considera que es el reto de la nueva directiva del CNE? ¿Cuáles son las tareas de emergencia, si cabe el término, que debe acometer el directorio?

-Yo estoy llegando, hoy fue el segundo día, pero tuve una reunión con el exrector Luis Emilio Rondón y él me informó que ya antes de la quema en los galpones del CNE (donde se perdieron máquinas de votación) se había establecido la adquisición de 15 mil nuevas máquinas por el tema de la obsolescencia tecnológica. Sabes que la tecnología generalmente es de vida corta. Ahora, con la quema total hay que pensar en la adquisición de nuevas máquinas, tanto el hardware como el software (programas informáticos). Ese es un tema que no tengo claro cómo se va a encarar, que se cruza con una realidad: el tema de las sanciones a que está sometido el gobierno venezolano.

Acota Rafael Simón Jiménez que cualquier sistema que se utilice tiene que ser transparente. “Se ha hablado de volver al sistema manual, el que diga eso no sabe lo que está diciendo. El sistema manual fue el más proclive al escamoteo y robo de votos y no inventado por Chávez. Acuérdate del acta mata votos. Yo fui dirigente del MAS, yo me opongo a eso, fui víctima de eso”.

Cumplimiento

Rafael Simón Jiménez señala que lo más importante ahora es lo que se vaya verificando en relación al cumplimiento de los pactos para las garantías electorales, pero advierte que el juego político está abierto y que incluso cabe la posibilidad de que finalmente las elecciones puedan ser pospuestas.

“La Constitución habla de elecciones este año, estamos en una situación grave en medio de la pandemia; el Gobierno ha dicho todas las tardes que eso es prioridad. Vamos a ver cómo se combina el tema de la pandemia con el electoral, se atiende el tema de la renovación tecnológica y eso puede ser materia de un acuerdo entre los factores políticos. Mucha gente dice ‘¿y creen que con todo eso van a hacer elecciones en diciembre?’ Pero es que esas personas nunca van a ir a elecciones ni con pandemia ni sin pandemia. En Bolivia, fuerzas que están más confrontadas que en Venezuela acordaron posponer las elecciones, todo eso es negociable, le digo a la gente que vaya viendo y vaya fijando su criterio. Si yo veo que las garantías están siendo burladas me voy a mi casita”, finalizó.

Victoria clamorosa

-En 2015 se dio la victoria opositora con una mayoría calificada, pero vino lo de los diputados de Amazonas (el TSJ ordenó suspender la proclamación de cuatro diputados, tres de ellos opositores) y después la declaración del desacato. ¿Qué podría ser diferente en esta oportunidad para que una victoria sea realmente efectiva?

-Eso tiene que ver con un diseño estratégico de la ruta para formar una transición en Venezuela. ¿Qué fue lo que pasó en 2015? Una victoria clamorosa. Habían logrado un acuerdo entre las fuerzas de la Unidad, que fueron las elecciones con la tarjeta de la manito, de que quien obtuviera el mayor número de parlamentarios presidiera la Asamblea Nacional. El señor Henry Ramos, que es amigo mío y me solidarizo con él en esta medida que acaban de tomar (suspensión de la directiva del partido y nombramiento de una junta ad hoc) pactó con Voluntad Popular, que es el partido

que más había repudiado, para saltar por encima de Julio Borges a quien correspondía ser presidente de acuerdo al pacto que no estaba escrito, pero era de caballeros.

Eso me extrañó de Henry Ramos -prosigue- pero ¿cuáles fueron sus primeros gestos? descolgar los cuadros (de Chávez) y decir que en seis meses íbamos a salir de Maduro. Yo no avalo a ninguno, porque hablar de la AN en desacato es una cosa que no existe, el desacato se aplica a una persona natural que no cumpla una sentencia de amparo. Ahora, si esa AN, después de esa victoria clamorosa y esa amplia mayoría consolidada, se hubiera conducido con tacto, hubiera entendido cuál era su papel que era controlar al Ejecutivo, legislar y ser el centro del debate político, me atrevo a apostar lo que sea a que este gobierno no existiera. Desde ese desafío, y antes con lo de los diputados de Amazonas, se montó un dispositivo de provocación y confrontación. El Gobierno conoce tanto a sus adversarios que los provoca porque sabe cuál va a ser la actitud.

Medida perjudicial

-¿Cuál es su posición con respecto a la sentencia contra AD?

-Condena absoluta a toda injerencia, judicialización, de la vida interna de los partidos. La Constitución tutela la vida de los partidos, establece amplias garantías para el ejercicio de la democracia interna de los partidos y todo lo que sea inmiscuirse dentro de la vida interna de los mismos lo considero perjudicial, y creo que la medida es de tal manera censurable que he visto hasta un pronunciamiento del Partido Comunista de Venezuela, que ha sido incondicional del PSUV, y también ha condenado la sentencia. Me extraña por cierto (la medida). Me gustaba mucho la propuesta que había hecho Bernabé Gutiérrez en un principio de hacer un referendo, vi con simpatía que los partidos pudieran tomar sus decisiones consultando con sus bases, al colectivo. En primer lugar, (la acción del TSJ) me produjo sorpresa y en segundo condena.

-Usted ha dicho que la gente está desesperanzada. ¿Cómo se puede lograr que retome la esperanza y vea en el voto un mecanismo para el cambio político?

-Mucha gente me pregunta si con el nuevo CNE puede haber garantías o puede entusiasmar a la gente con el voto. Yo les digo que no; incluso estando yo allí como factor de la oposición. No es el CNE el que da las garantías, ellas están establecidas, pactadas, en base a un documento que es el mismo que Vicente Díaz, actuando

como asesor de la Mesa de Negociaciones en Santo Domingo (República Dominicana) del G4 en las reuniones con el Gobierno, planteara en esa oportunidad. Están en la sentencia del Tribunal Supremo de Justicia. El CNE lo que tiene es un mandato para llevarlas adelante, pero eso es una materia definida y vinculante. Se puede establecer que debe convocarse a todos los actores políticos, incluso actores de la vida nacional porque son temas que involucran no solo a los partidos, para ampliar esas garantías, y dar todas las necesarias para rescatar la confianza de la gente en el voto como gran instrumento del cambio y transformación en democracia.

El camino del fracaso

-¿Cómo se puede renovar ese liderazgo de la oposición?

-Yo digo que el movimiento de montoneros, peronistas, en Argentina, un movimiento que terminó yendo a la lucha armada luego contra la junta militar, decía una consigna que es aplicable en Venezuela: “con los dirigentes a la cabeza o con la cabeza de los dirigentes”. Los dirigentes están para dirigir, pero si no dirigen, es decir, no son exitosos, no marcan una ruta, la gente les pasará por encima, y la propia dinámica de los acontecimientos hará irrumpir nuevos liderazgos. Una persona que quise mucho y me guió en la política en mis primeros pasos, y tuve con él una amistad entrañable, Teodoro Petkoff, a quien le sobraba talento, enjundia, inteligencia, siempre dijo que en la política había que combinar la inteligencia y la voluntad, y esto último lo ubicaba de la cintura para abajo. ¿Cuál es el tema de ahora? Estos muchachos, le digo muchacho a Guaidó porque es mucho menor que los hijos míos pero le tengo un gran aprecio y reconozco que tiene un gran coraje, pero aquí se le ha metido en la cabeza a mucha gente que la política es (solo) coraje, y es inteligencia también; si no coordinas el coraje con la inteligencia no vas a obtener resultados.

En opinión de Rafael Simón Jiménez esa generación emergente de jóvenes dirigentes tiene oportunidad de rectificar, pero se ha dejado atrapar en lo que llama “unas verdades preconcebidas”. En este sentido recordó que cuando Guaidó asumió la presidencia de la AN Jiménez publicó un artículo en el que le decía “prohibido cometer errores” y afirma que cuando hablaba de errores se refería a incurrir en los mismos que se habían cometido anteriormente; no en otros distintos, sino, por ejemplo, repetir lo de 2005 (no participar en las elecciones parlamentarias) y volver a andar una ruta que se sabe fracasada, como es la abstención.

17 de junio 2020

TalCual

<https://talcualdigital.com/rafael-simon-jimenez-garantias-electorales-es...>

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)